



MEMORIA

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a CARLA TOSCANO DE BALBÍN y D^a LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno por las que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicaba el 1 de enero de 2021 el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado, que pretende romper el supuesto "techo de cristal" de las funcionarias o trabajadoras del Estado. Este plan del Ejecutivo, suscrito en noviembre por los sindicatos CSIF, UGT y CIG, hace énfasis en la formación para conseguir una administración pública más paritaria; insta a "que todo el personal público realice al menos una formación" en igualdad y establece como que se adopten medidas como "formación exclusiva para mujeres directivas" y "reserva de plazas".

También se creará una Comisión de Seguimiento para evaluar el impacto de estas medidas, junto con indicadores de impacto para conocer el grado de ejecución y la eficacia de las medidas adoptadas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El Gobierno no considera equilibrada la presencia de mujeres y hombre en las autoridades administrativas independientes ni en las entidades de derecho público que están vinculadas a la Administración.

El Plan también tiene como objetivo hacer de la Administración un espacio "libre de violencia de género".

PREGUNTAS

1. ¿Pretende el Plan para la igualdad de género estimular y aplicar de alguna forma la paridad en aquellos cuerpos de la Administración donde son más numerosas las mujeres que los hombres? De ser así, ¿cual es la razón por la que, a pesar de enunciar el objetivo de una Administración más paritaria, este se elude deliberadamente en el Ministerio de Igualdad, entre cuyos altos cargos hay una amplia mayoría de mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de febrero de 2021.

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GPVOX

Dña. Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 94751 01/03/2021 12:02

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es